

esta no se presentó
y ni la adjunta que
hizo Guipuzcoa - en 1^o Julio 1951

7
(Intipian Vt. - Neolalde

EXCMO. SOR. MINISTRO DE FOMENTO

Excmo. Sr.)

Las Diputaciones de Guipuzcoa, Navarra y Alava, cuya representación ostentan los Presidentes que suscriben, tienen el honor de exponer lo siguiente a la consideración de V. E.:

Posee el Estado en estas Provincias una red interesantísima de ferrocarriles secundarios, de grandísima importancia por unir zonas de gran riqueza cuyo desarrollo se nota palpablemente desde que fué construida la primera Sección, desde Vitoria a los Mártires, y que ha traído como consecuencia lógica su prolongación con la Sección de Vitoria a Estella y la construcción del ramal de Oñate a San Prudencio.

Conveniencias técnicas aconsejaron la electrificación de esta última Sección de Vitoria a Estella, y estas Diputaciones, agradeciendo el sacrificio que el Gobierno se imponía para realizar esta mejora, cooperaron, en la medida de sus fuerzas, con los anticipos que fueron precisos y la demora en el percibo de los reintegros que les hubieran alcanzado; y de esta forma, vemos atravesar tan importante zona un ferrocarril construido con arreglo a las últimas exigencias técnicas, que acredita el interés del Gobierno de mantener y establecer estos servicios en forma tan ponderada, lo que constituye un timbre de gloria para nuestra Nación.

Mas ahora, Excmo. Sr., es llegado el momento de comple-

ATA-FA-DH-6327-62-07

8

tar tan importante obra, electrificando la Sección de Vitoria a Micolalde y el ramal de Oñate a San Prudencio. Razones de diversa índole abonan tal pretensión pues, entre otras, basta señalar que de esta manera se completaría en estas Provincias una red de ferrocarriles eléctricos puesto que estando electrizados los ferrocarriles Vascos y la Sección del ferrocarril del Estado de Vitoria a Estella, aparece una laguna que es la que recorre el de Vitoria a Micolalde sin electrificar, quedando sin poder continuar en ese trozo la tracción eléctrica con los trastornos y retrasos consiguientes; por otra parte, la Sección de Vitoria a Micolalde es indiscutiblemente la zona más industrial de cuanto recorre el Ferrocarril del Estado por encontrarse en su trayecto centros fabriles tan importantes como Mondragón, Vergara, Arechavaleta y otros.

Por ello

S U P L I C A M O S a V. E. que aprobando el proyecto que obra en poder de ese Ministerio para la electrificación de la Sección de Vitoria a Micolalde, acuerde la inmediata ejecución de las obras.

Tal es la petición que en nombre de las Provincias, nuestras representadas, esperan sea atendida fundados en el gran interés e importancia que tal obra supone y que ha de ser reconocida por el claro criterio de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.

Madrid, de julio de 1930.

Excmo. Sr.:

El Presidente de la Diputación
de Guipuzcoa,

El Presidente de la Dipu-
tación de Navarra,

El Presidente de la Diputación
de Alava,